

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	26341
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	07/08/2009
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	110
<b>Fecha de la Norma:</b>	04/08/2009
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR EL CUAL SE CREA LA DIRECCION DE INVERSIONES, CONCESIONES Y RIESGOS DEL ESTADO ADSCRITA AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, Y SE ADOPTAN MEDIDAS DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA".
<b>Comentario:</b>	Por medio de la presente norma, se crea la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, y se adoptan medidas de eficiencia administrativa. Esta norma deroga cualquier otra disposición que le sea contraria.. TEMAS RELACIONADOS: INVERSION, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, DECRETO, CONCESIONES, RIESGOS

## Temas Relacionados

CONCESIONES
DECRETO
INVERSION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
RIESGOS

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 110						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 110						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIV	605	23/11/2020	29160-B	23/11/2020	MODIFICAD O PARCIALM	Se MODIFICA el artículo 2 por el Decreto Ejecutivo 605 de 23 de noviembre de 2020.

O					ENTE POR	
DECRETO EJECUTIVO	479	22/11/2011	26919-A	24/11/2011	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	El artículo 2 de este decreto ejecutivo fue adicionado con los numerales 10, 11, 12 y 13 por el decreto ejecutivo 479 de 22 de noviembre de 2011.
<b>DECRETO EJECUTIVO 110</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	189	05/10/2007	25918	13/11/2007	MODIFICACION PARCIALMENTE	El Decreto Ejecutivo No. 110 de 4 de agosto de 2009, modifica los artículos segundo y tercero del Decreto Ejecutivo No. 189 de 5 de octubre de 2007.

## Jurisprudencia Constitucional

---